



Contraloría del Estado

OFICIO: 3268/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 07 de julio de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 088/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Jesús Alejandro Félix Gastelum e Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez personal contratado adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Modernización mediante: Ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias, señalamientos y trabajos de conservación del km 1+100 al 2+200 Mpio. San Miguel el Alto Loc. San Miguel el Alto" contrato No. SIOP-OTMI-AD-557-549-01/13 por un importe de \$1'207,187.57 (Un millón doscientos siete mil ciento ochenta y siete pesos 57/100 M.N.), bajo la orden de trabajo AD-557-13 a cargo de la empresa Servimaco, S.A. de C.V., a partir del 16 de julio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz - Directora General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Ing. Joel Ruiz Martínez.- Director General de Obras Públicas.- Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja Colonia Miraflores C.P. 44260. Mismo fin
- Dr. José Eduardo de Alba Anaya.- Presidente Municipal de San Miguel el Alto.- Portal Independencia No. 4 C.P. 47140.- Mismo Fin
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 79 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdívila Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa - Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAP / etc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Manry
Original y dos
15 JUL 17 14:48
Copias anexos

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 JUL. 2015

ESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

OFICIO: 442/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
01 OCT 2015
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de agosto de 2015.

Ing. Joel Ruíz Martínez
Director General de Obras Públicas
Alcalde 1351, Edificio B, Planta Baja
Colonia Miraflores C.P. 44260
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 088/2015, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: **"Modernización mediante ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias, señalamientos y trabajos de conservación del Km. 1+100 al 2+200 Mpio. San Miguel el Alto Loc. San Miguel el Alto"**, ejecutada por la empresa **Servimaco, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. AD-557-13 contrato No. SIOP-OTMI-AD-557-549-01/13, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación 1; **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
07 SEP 2015
CONTRALORIA DEL ESTADO

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-061/2015

- c.c. **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.** Contralor del Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Para su conocimiento.
- Ing. Roberto Dávalos López.** - Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde No. 1351, Col. Miraflores C.P. 44260
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.** - Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44160
- Archivo.

elc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Reaby
Copia
01/10/15

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

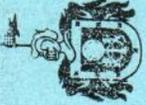
RC-CON-001

SIOP
15 SEP -4 15:02
CONTRALORIA DEL ESTADO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 SET. 2015
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104